Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 112, año III — 25 de junio de 1979

Naucalpan: ¿Por qué llamamos a votar por el PST?

Candidatos de colonos y trabajadores contra el PRI

Por Alberto Romero

Durante poco más de tres meses de campaña electoral, la Unión de Colonias Populares de Naucalpan, Asociación Civil (NAUCOPAC) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se han ganado una muy importante audiencia entre quienes habitan en los distritos electorales Séptimo y Vigésimo del Estado de México, que se encuentran en Naucalpan.

Principalmente en el Vigésimo Distrito (XX), la campaña obrera y socialista ha logrado una gran aceptación. El promedio de mítines de NAUCOPAC y el PRT realizan por semana es de cinco, además de otras actividades en las que los colonos y los trabajadores han colaborado constantemente. Ahí donde ha llegado la campaña electoral, se ha hecho de ésta un medio para denunciar las injusticias y arbitrariedades que los patrones y los caciques cometen en contra de los trabajadores y los colonos pobres. Desde la campaña se ha podido organizar y apoyar los movimientos de huelga de EMCA y Notholt, la lucha por la reubicación de los colonos de San Juan Totoltepec, contra las alzas de los precios y los impuestos que el gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende imponer. Es decir, nuestra campaña no ha sido una campaña de promesas y publicidad, sino una campaña para promover las luchas de los trabajadores, los colonos pobres y otros sectores oprimidos.

Algunos de los principales objetivos del programa de NAUCOPAC son la regularización y escrituración gratuita de la tenencia de la tierra; por la introducción gratuita por parte del gobierno de los servicios públicos; construcción de escuelas primarias y secundarias para todos los niños de las colonias populares y que la educación sea totalmente gratuita con la eliminación de todo tipo de cuotas; por que el gobierno construya jardines de niños y guarderías gratuitas en todas las colonias populares; por la escala móvil de salarios, contra la carestía de la vida, contra los altos impuestos. Por supuesto, los candidatos han aclarado que su elección a la Cámara de Diputados no garantiza la satisfacción de dichas demandas, ya que es necesario luchar y organizarse.

Así mismo, NAUCOPAC se proclama en solidaridad con los oprimidos de todos los países; declaró también la necesidad de construir el partido del proletariado que lleve a los trabajadores y campesinos a acabar con el gobierno de la burguesía, a formar un gobierno obrero y campesino.

La gran aceptación de los colonos y los trabajadores hacia la actual campaña encabezada por América Abaroa hace posible que el primero de julio el PRI reciba una parte de su merecido. Ese día, el PRT y NAUCOPAC harán retroceder al PRI en el Vigésimo Distrito con el voto de miles de colonos y trabajadores fastidiados de la miseria, el hombre y la opresión en las que, en cincuenta años de gobierno, los ha sumido el PRI. Por eso, aunque las elecciones no resolverán nuestros problemas, es importante acudir a las urnas y derrotar al PRI.

Nos basamos en el trabajo de organización y de movilización que hemos realizado. En estos actos, América Abaroa —candidato de NAUCOPAC— ha estado siempre presente.

Abaroa declaró: "Realmente, hemos demostrado la diferencia entre nuestra campaña y la campaña del PRI. A sus candidatos nadie los eligió; fueron impuestos y son los enemigos de los trabajadores. Ahí tienen a Salvador Navarro, uno de los más reaccionarios caciques de Naucalpan y hoy candidato a diputado por el Vigésimo Octavo Distrito Electoral. Nosotros hemos ido a las colonias no únicamente en las campañas electorales, sino desde hace ya varios años. En esta ocasión, vamos a exponer un programa de lucha por que la tierra sea de quien la trabaja y la habita; por la introducción de servicios públicos y asistenciales a las colonias populares; en contra de la carestía y la represión. Es un programa que nos define como independientes del estado y de los partidos políticos patronales, y declara la necesidad de construir el partido proletario que conduzca las movilizaciones para acabar con el gobierno de la burguesía para formar el gobierno de los obreros, los campesinos pobres y los demás oprimidos".

A Angel Juárez y Luis Virrueta (candidatos a la diputación por el Séptimo Distrito Electoral), a Cruz Vivanco y a Abaroa y Tonatiuh Mercado los registró el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de una manera incondicional, con plena libertad para presentar el programa de NAUCOPAC. Es por esto que en Naucalpan llamamos a votar por este partido el primero de julio.

Sin embargo, no debe haber confusión en esto. El partido que los registró es el PST, pero estos candidatos no son miembros de dicho partido; el partido que está impulsando la campaña en contra de los patrones y su gobierno es el PRT. Este partido no fue registrado, y con ello el gobierno ha limitado los derechos del pueblo trabajador. Abaroa declaró: "Nosotros, los candidatos de NAUCOPAC, exigimos públicamente el registro del PRT al mismo tiempo que invitamos a los colonos a afiliarse a este partido, cuyo método de lucha es la movilización de los trabajadores y su objetivo es el socialismo. Es así que al cruzar el emblema del PST, los habitantes de Naucalpan votarán por los candidatos de NAUCOPAC este primero de julio".

Es por esto que el Partido Comunista Mexicano (PCM) debe reconsiderar la campaña que ha estado haciendo en Naucalpan, ya que llama a votar por otros candidatos y con ello divide los votos de los trabajadores y colonos, con lo que dificulta la derrota del PRI.

En esta campaña electoral, como en cualquier otra forma en que se expresen las luchas de los explotados, los principales enemigos son los patrones y los caciques, junto con sus partidos políticos patronales y en especial el PRI.

NAUCOPAC y el PRT hacen un llamado al PCM para que retire a sus candidatos del Vigésimo Distrito y apoye a América Abaroa y Tonatiuh Mercado, que están en las listas del PST. ■

Hugo Blanco fue detenido en Perú

El 18 de junio fue detenido el dirigente trotskista peruano Hugo Blanco por agentes de Seguridad del Estado en el aeropuerto de Arequipa cuando se dirigía a un congreso campesino. Hugo Blanco también es el dirigente popular peruano que más votos obtuvo en las elecciones para diputados a la Asamblea Constituyente el año pasado, como candidato del Frente Obrero, Campesino, Estudiantil y Popular (FOCEP).

Blanco fue trasladado bajo custodia hasta el cuartel general de la policía de Seguridad del Estado en Lima, donde permaneció por poco tiempo. Posteriormente fue llevado ante el Comité Ejecutivo de la Asamblea Constituyente quien ordenó su libertad condicionada.

Hugo Blanco fue puesto en libertad, pero la policía lo ha mantenido bajo estrecha vigilancia. Todavía para el 11 de junio, las autoridades no habían presentado públicamente los cargos contra el dirigente trotskista.

Supuestamente, Hugo Blanco debe gozar de inmunidad parlamentaria como diputado de la Asamblea Constituyente.

El caso de Hernán Cuentas —otro diputado del FOCEP arrestado durante la huelga minera de marzo— estaba planeado para ser discutido por la Asamblea Constituyente el 12 de junio. Los partidarios de Hugo Blanco pidieron que los cargos contra él se presentaran y fueran resueltos en la misma fecha.

Al parecer el régimen pretende, sin embargo, mantener en secreto los cargos contra Hugo Blanco y Hernán Cuentas hasta que termine el periodo de la Asamblea Constituyente el 28 de julio. Después de esa fecha los diputados no gozarán de inmunidad.

El arresto de Hugo Blanco se dio en una situación en la que un nuevo ascenso de los trabajadores peruanos se perfilaba. Con los arrestos masivos de dirigentes de la huelga magisterial y el creciente hostigamiento a dirigentes reconocidos de la clase obrera, como Hugo Blanco, el régimen pretende prevenir una nueva situación explosiva.

Una manera de brindar la solidaridad internacional es por medio de cartas y telegramas en donde se exija que se retiren los cargos a Hugo Blanco y Hernán Cuentas. Las cartas y telegramas deben ser enviados al General Francisco Bermúdez, Presidente de la República, Palacio Presidencial, Lima, Perú. ■

Declaración del PRT en el Valle de México

14 de junio: nuestro orador fue saboteado

(La siguiente es una declaración del Buró Regional del Valle de México del Partido Revolucionario de los Trabajadores a propósito de los sucesos del 14 de junio.)

Entre 7 y 8 mil personas se manifestaron el 14 de junio en la marcha citada por el Consejo Político que se organiza alrededor del Comité pro Defensa de los Presos, Desaparecidos, Perseguidos y Exiliados Políticos. El unitario acto, en conmemoración de los caídos el 10 de junio, fue llamado para luchar contra la represión y en defensa de las libertades democráticas; por la amnistía general y la presentación de los desaparecidos; por la unidad del movimiento estudiantil, que hoy se enfrenta disperso a la ofensiva de austeridad en los centros de enseñanza; y en solidaridad con la lucha del pueblo de Nicaragua.

Desgraciadamente, en esta ocasión el acto no revistió las características unitarias que habían tenido otras manifestaciones (como la del 2 de octubre del año pasado); era notoria la ausencia de los sindicatos universitarios, por ejemplo, y en general del sindicalismo.

Además, la marcha se inició con un incidente deplorable. Con una total falta de madurez política y un gran infantilismo, la Organización Nacional de Estudiantes (ONE, que no es una organización amplia sino un grupo político maoizante), se abrogó el derecho de ir a la cabeza de la marcha, lo que provocó conatos de violencia con otras organizaciones, ante la mirada complaciente de la policía.

Sin embargo, lo más grave, es que de nueva cuenta, al dejarse llevar por actitudes provocadoras, miembros de la ONE, de la Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil (UPOME) y del Comité Estudiantil de Solidaridad Obrera y Campesina (CESOC) sabotearon el discurso del orador del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Prácticamente, no fue posible que fuera escuchado. Estuvieron a punto de desarrollarse incidentes violentos, lo que muy probablemente hubiera provocado la intervención de la policía.

Los métodos utilizados por los miembros de estas organizaciones son absolutamente ajenos al movimiento, lo debilitan frente a los verdaderos enemigos y le allanan el campo a la provocación policiaca. Estos métodos

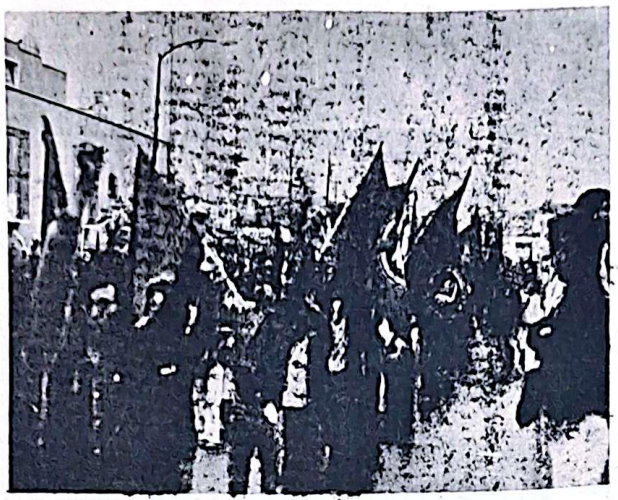

La columna del PRT en la manifestación del 2 de octubre de 1978.

antidemocráticos son contrarios a los objetivos que se había fijado la marcha: la acción unida por nuestras demandas, entre ellas la lucha por las libertades democráticas: ¿Cómo podemos luchar por la democracia y al mismo tiempo ser completamente antidemocráticos al interior del movimiento?

El Partido Revolucionario de los Trabajadores no está dispuesto a continuar el juego de llegar a acuerdos unitarios en una reunión y después ser objeto de las más burdas provocaciones. Tampoco está dispuesto a protagonizar un enfrentamiento violento con otras organizaciones.

Por esta razón, el PRT ha decidido revisar su participación con las organizaciones que sabotearon a su orador en la marcha del 14 de junio. El PRT ha sido el único partido que ha continuado consecuentemente en la lucha por la amnistía y en las acciones emprendidas por el Consejo Político. Sin embargo, estas infantiles organizaciones han concentrado sus ataques más furibundos en contra del PRT y no en los partidos que se han retirado. Al parecer, pretenden aumentar el aislamiento en que ha venido cayendo el Consejo Político. Adelante, pues, en un curso que los lleva a quedarse solos. Somos consecuentes en la unidad, pero no vamos a prestarnos a un juego que nada tiene que ver con la lucha por la amnistía. Si todas las organizaciones que conforman el Consejo Político no se comprometen públicamente a condenar el sabotaje y la violencia al interior del movimiento, así como el derecho de todas las organizaciones a expresar sus puntos de vista —lo que no elimina las críticas políticas—, el PRT abandonará las acciones conjuntas con esas organizaciones. Participará sólo cuando, junto con otras organizaciones y sindicatos, pueda garantizar el desenvolvimiento democrático de los actos.

Por su parte, el Partido Comunista Mexicano también puso su grano de arena para debilitar esta marcha. Se negaron a asistir después de hacer perder al Consejo Político una semana de inútil discusión sobre su proyecto de documento para desplegado. Los argumentos usados son verdaderamente ridículos, pues ellos mismos habían manifestado en principio que las diferencias eran secundarias y de matiz. En realidad pretendía que el eje fuera "la lucha por la promulgación de leyes que favorezcan a la población", de incidir en "los espacios democráticos" es decir, el PCM pretendía que la marcha tuviera la orientación que ellos han adoptado en las elecciones. Al no lograrlo, utilizaron las diferencias como pretexto para no asistir a la marcha. Es decir, nuevamente el PCM ha puesto por encima de los intereses del movimiento sus objetivos electorales.

En el fondo de todo esto está el estancamiento en que ha caído la lucha por la amnistía y la presentación de los desaparecidos. Una de las razones para que suceda esto es que las organizaciones integrantes del Consejo Político —incluídas las que lo han abandonado— insisten en seguir con las mismas respuestas: marchas al vapor, pequeños actos, entrevistas con funcionarios, etc. A nivel de la movilización, la manifestación del 2 de octubre del año pasado marcó el nivel más alto que podía ser logrado en este sentido.

El gobierno ha respondido ya con una amnistía parcial y con una categórica declaración en el sentido de que todos los desaparecidos han muerto. Es necesaria una nueva respuesta por parte del movimiento, una respuesta categórica, bajo nuevas perspectivas. El PRT propuso a todas las organizaciones la creación de un tribunal internacional para juzgar los crímenes confesos del gobierno. Se aceptó, pero en la práctica no se hizo nada por llevarlo adelante.

Es necesario darle nuevas perspectivas a la lucha. Es necesario realizar un balance de la lucha y plantear las nuevas tareas.

Bandera Socialista

Organo del Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional.

Según acuerdo de la Comisión Federal Electoral, adoptado en su sesión del 28 de noviembre de 1978, el MPRT obtuvo su registro legal como Asociación Política Nacional. Dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial el 29 de noviembre de 1978. Dado el carácter antidemocrático y restringido de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a una Asociación Política "ostentarse" como partido, el PRT tuvo que incluir la palabra "Movimiento" antes de su nombre (señalada con una "M").

Director: Jaime González.

Equipo Técnico: Juan Alvarez, Carolina Gaytán, Margarita Maciel, Juan Martín Sevilla, Omar Sánchez, Carlos Zamorano. Dibujos: Sadu. Administración: María del Carmen Alvarado, Guillermina Alvárez. Domicilio de la Redacción: Baja California No. 71, Colonia Roma, México 7, DF. Teléfono 574-59-68. Impreso en: Litho Balúmcanan, Teléfono 763-12-75.

Los artículos firmados no necesariamente contienen el punto de vista de Bandera Socialista, ésta aparecerá todos los lunes de 1979, excepto el 9 de abril, el 24 y el 31 de diciembre.

Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Editor (excepto para suscripciones) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

SUSCRIPCIONES

México, Norte y Centroamérica, el Caribe: Suscripciones por tres meses (sólo correo ordinario, sobre abierto): $20.00 MN. o $1.5 Dlls. Por seis meses: ordinario, abierto $50.00 MN o $2.50 Dlls; ordinario cerrado $130.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, abierto $100.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, cerrado $220.00 MN. o $10.00 Dlls. Europa: seis meses, sólo Correo Aéreo $10.00 Dlls.

Las suscripciones por un año valen el doble de las de seis meses.

Número 112, 25 de junio de 1979.
Cierre de esta edición:
20 de junio de 1979.

Lamamiento electoral de la COSID

Profesores democráticos, contra el PRI

(El siguiente llamamiento fue emitido por el Consejo Directivo de la Corriente Sindical Independiente y Democrática —COSID— del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación —SNTE— y está fechado en junio de 1979.

Para las próximas elecciones de diputados federales, la dirección oficialista del SNTE cuenta con varios candidatos que fueron postulados por el Partido Revolucionarios Institucional (PRI).

Frente a este hecho, en donde miembros de un sindicato han escogido ser postulados por el partido de los capitalistas —con el cual respaldan la política de bajos salarios, desempleo, vida cara y en general el plan de austeridad impuesto por el Fondo Monetario Internacional—, revela que nuestros dirigentes sindicales sostienen una política proimperialista y contraria a los intereses de los trabajadores.

Por ello, la COSID llama a los trabajadores de la educación a tomar una posición clasista, a repudiar estas candidaturas. Llama a votar por los candidatos de los partidos que se reclaman del movimiento obrero, que son: el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Llamamos a no dar un solo voto por las candidaturas de los partidos patronales: el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Demócrata Mexicano.

En aquellos distritos en donde haya candidatos independientes postulados por organizaciones obreras, campesinas o de otros sectores oprimidos llamamos a votar por ellos.

Denunciamos que los juegos deportivos magisteriales, que están por celebrarse en Tijuana, Baja California Norte, tienen más que todo el propósito de respaldar la candidatura de Andrade Ibarra, Secretario General del Comité Nacional del SNTE.

Particularmente, llamamos a que en el distrito electoral donde el Secretario General de la Sección Diez —Eduardo Rosas— es candidato del PRI, la población repudie dicha candidatura y apoye la de Maximiliano León, que fue postulado por el PPS.

Nuestro llamado a un voto de clase por el PCM, el PPS, o el PST no significa que respaldemos su programa, sino que es un deslinde clasista frente a los candidatos de los partidos de los capitalistas.

Así mismo, llamamos al PPS a retirar su apoyo al PRI en aquellos lugares en donde está apoyando a Andrade Ibarra o a Carlos Jonguitud.

Hay descontento contra arbitrariedades

Mitin de los trabajadores del "Metro"

(El artículo que a continuación publicamos fue recibido por correo. A manera de introducción, el artículo traía adjunta la siguiente carta:

("Al Director de **Bandera Socialista**:

("Un núcleo de simpatizantes de sus ideas políticas en el Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo —"Metro"— desea ver publicado y difundido el contenido del artículo anexo.

("De antemano, gracias por la solidaridad que puedan prestar al movimiento democratizador que se está gestando en el STSTC".)

El viernes primero de junio, a las 15:00 horas, se llevó a cabo un mitin frente al edificio principal del Sistema de Transporte Colectivo (STC), ubicado en el número 67 de la Calle de Delicias, en el centro de la Ciudad de México. En este acto de protesta, que fue convocado por los trabajadores de la Sección Tres (a la que pertenecen los conductores e inspectores) del STSTC, se reunieron aproximadamente cuatrocientos trabajadores.

El objetivo central del acto fue el de protestar en contra de los despidos de personal de la mencionada sección. La empresa ha tratado de justificar estos despidos con motivos de carácter político, "faltas injustificadas" y "fallas técnicas" en el funcionamiento de algunos convoyes.

El personal administrativo y del Puesto de Comando Centralizado iba de salida cuando principió el mitin. La empresa cerró las puertas para enclaustrarlo y así evitar que participaran en la protesta. No obstante esto y la falta de tradición de lucha y movilización, el descontento y la unidad de hecho fueron las características distintivas del acto. Este concluyó con una corta marcha hasta el edificio de la Estación Balderas del "Metro".

Unidad: ¿De quién y contra quién?

Aparentemente, el descontento y la unidad son las de los trabajadores de la Sección Tres —apoyados por "el resto"—, en contra de la empresa y funcionarios del sistema. Sin embargo, el mitin evidenció otra cosa: el descontento y el deseo de unidad democrática —expresados por un decidido y combativo grupo— son compartidos por todos los trabajadores. Las arbitrariedades cometidas por la empresa, en contubernio con el "charrismo" sindical, van desde lo laboral (violaciones al contrato) hasta lo jurídico y político (la consignación de trabajadores). Sufrimos también el funcionamiento antidemocrático del sindicato: violación de los Estatutos y obstaculización de la labor de los comisionados y de las comisiones autónomas nombradas durante el último congreso. En nuestro caso, padecemos un "charrismo" muy blanco: hay una dirección sindical que hasta hoy ha mantenido una total colaboración con los funcionarios del sistema.

En este importante sector de la clase obrera, la lucha contra la patronal (que en este caso es el estado mismo), por arrancar mejores condiciones laborales, económicas, sociales y políticas implica también una lucha contra el "charrismo" sindical; es decir, una lucha por el rescate de la democracia y la independencia sindicales.

Las pancartas, discursos, consignas y expresiones espontáneas de algunos manifestantes, además de responsabilizar a la patronal de la actual situación, ponían énfasis en la necesidad de liberarse de la camisa de fuerza que constituye el "charrismo" sindical: "¡Referéndum! ¡Referéndum!" fue la consigna que sintetizó el sentido del acto.

Avances en la lucha por la democracia

A cualquier sector de la clase obrera que emprenda una lucha en contra de alguna de las variantes del "charrismo" se le impone la necesidad de medir la magnitud y las consecuencias de tal lucha. Los hechos en el STC, con sus particularidades, confirman las tendencias generales que han caracterizado a las luchas sindicales de las últimas tres décadas en México: la inevitabilidad de un enfrentamiento con el gobierno y con el "charrismo" sindical.

Así lo demostró la lucha de los telefonistas en 1976: para poder exigir la satisfacción cabal de sus reivindicaciones, los trabajadores han tenido que hacer a un lado el obstáculo del "charrismo". Este es uno de los pilares de sostén del gobierno, que a su vez es el guardián por excelencia de los intereses del capital privado. En esta lucha, la victoria ha sido posible sólo cuando se ha logrado crear una correlación de fuerzas favorable, tanto al interior del sindicato como hacia fuera de éste. Y así como la correlación de fuerzas al interior se ha logrado con la unidad y la solidaridad democráticas y combativas, la externa se ha logrado por medio de hacer extensivas esta unidad y esta solidaridad, tanto sindical como extrasindicalmente.

La lucha por la democracia sindical implica, necesariamente, la lucha por la independencia del sindicato con respecto al estado y sus mecanismos de control ideológico: sin democracia no hay independencia sindical y; viceversa, sin independencia —que es fundamentalmente ideológica y política— no puede haber ningún vestigio de democracia sindical. ■

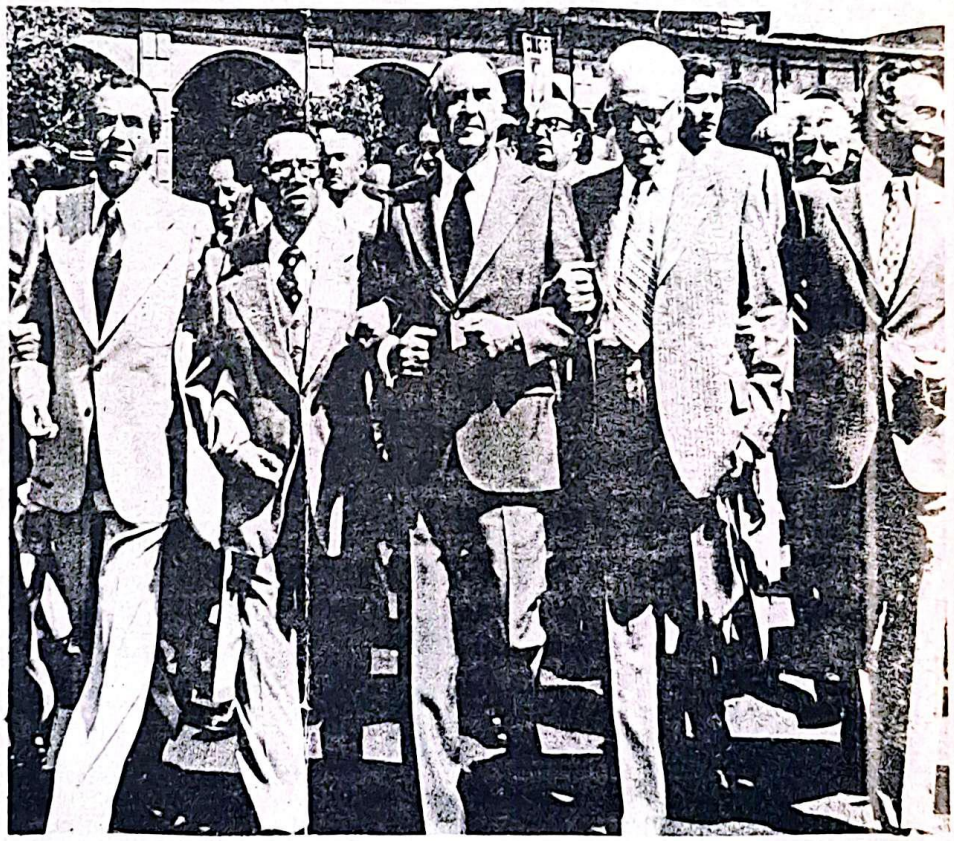

La lucha por las demandas elementales de los trabajadores se enfrentará con los intereses de los "charros" y el gobierno...

En torno al proyecto de estatuto, UNAM

Consejeros universitarios exigen referéndum

(La siguiente es una declaración de los Consejeros Técnicos y Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México que son miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores, en relación al Anteproyecto de Estatuto General de la UNAM que será aprobado próximamente por el Consejo Universitario. Esta declaración será leída en el Consejo Universitario y está a consideración de los estudiantes, trabajadores y profesores de la UNAM.)

1. En próximas fechas, el Consejo Universitario aprobará el nuevo Estatuto General que, en adelante, regirá la vida académica de todos los universitarios.

En primer lugar, queremos destacar que la mayoría de los miembros del Consejo Universitario no fueron electos democráticamente. Todos los directores de facultades y escuelas, de centros e institutos de investigación fueron designados por la Junta de Gobierno y el Rector. El propio Rector, quien cuenta con voto de calidad y derecho de veto en el Consejo fue designado por la Junta de Gobierno en contra de la voluntad de los universitarios. Recordemos que la toma de posesión de la primera administración del Doctor Soberón Acevedo tuvo que realizarse en un estacionamiento.

La actual estructura de gobierno de la UNAM, donde se incluye al Consejo Universitario, no representa la voluntad de quienes la integramos.

Nosotros, consejeros técnicos y universitarios miembros del PRT, reivindicamos que es el conjunto de los universitarios quien debe aprobar o rechazar su estructura legislativa. No únicamente a través de periodos de consulta como el actual, en el que únicamente se recaban opiniones, sino a través de procesos en los que se exprese la voluntad decisiva de los universitarios.

2. La posición de las autoridades universitarias es contraria a esta concepción. Para tenerlo claro basta recordar el proceso seguido por Soberón para reformar la actual legislación universitaria.

Originalmente, el rector convocó a todos los universitarios a dar sus opiniones sobre cualquier aspecto de la ley que consideraran necesario modificar; pero únicamente a dar sus opiniones. Posteriormente, todas las proposiciones recibidas fueron seleccionadas a través de los criterios particulares de comisiones nombradas por el propio rector. Fue un proceso totalmente restrictivo. Las comisiones decidieron que la reforma a la legislación universitaria no tocaría la actual Ley Orgánica de la UNAM (aprobada por Manuel Avila Camacho en 1945) con

(Pasa a la página 7)

Evaluación de los partidos políticos (parte IV)

El PST: viejo programa, nuevas traiciones

Por Pedro Peñaloza

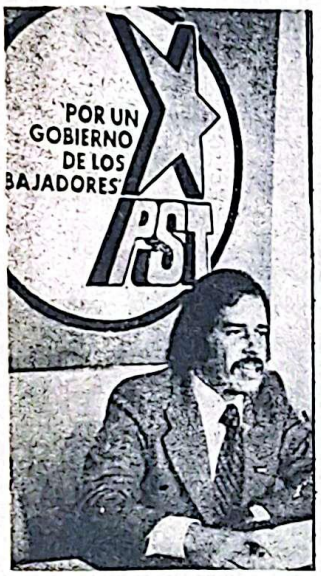

Rafael Fernández, del PST

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que apareció desde hace seis años, está concretando en este periodo electoral su papel político.

Para demostrar la inconsistencia política del PST, sería conveniente comentar algunos puntos que plantea dicho partido en su declaración de principios, en sus Estatutos y en su Programa. En primer término, el PST reivindica a la teoría "marxista-leninista" como el "arma teórica fundamental para que los trabajadores adquieran plena conciencia de su papel y localicen con precisión sus fuerzas de clase" ("Documentos Básicos del PST", página 13; folleto editado por el mismo PST). El radicalismo verbal le ha permitido aglutinar a cierto número de jornaleros y campesinos. Pero al mismo tiempo que plantea su "marxismo-leninismo" sugiere una "vía institucional al socialismo" (página 19 de sus "Documentos Básicos"). En esa misma tónica, llama a respetar las leyes e instituciones que emanan de la Constitución (página 21). Textualmente se pronuncia por "medios pacíficos y por la vía democrática hasta lograr total congruencia entre la realidad y el derecho.;." (página 21, ibid).

Para los revolucionarios, está perfectamente claro que, si bien podemos defender algunos artículos de la Constitución como conquistas de luchas anteriores, no podemos defender el conjunto de ésta ni mucho menos a todas las instituciones que emanan de ella. Si las defendiéramos, estaríamos defendiendo al orden burgués existente, que es el principal obstáculo para la liberación de los trabajadores. La lógica que propone el PST para estas elecciones y en general como estrategia se refiere a la instauración de un "gobierno popular revolucionario" (página 29, ibid; esto se contradice con el lema del PST que es: "Por un gobierno de los trabajadores"). Más aún, el PST señala que "nuestro partido considera errónea la tesis que en sectores de la izquierda señala al gobierno mexicano como el enemigo principal. Quienes esto sostienen no alcanzan a comprender que en el seno del gobierno haya diversas (corrientes) que es necesario diferenciar" (página 75, ibid). Valga decir que el PST aún no ha dicho, al menos públicamente, que "diferenciación" existe entre los miembros de la burocracia gobernante; únicamente ha dicho que el presidente López Portillo encabeza a "la izquierda" al interior del gobierno.

El PST sostiene la absurda teoría de que hay "moros con tranchete" agazapados, que urden maldades contra nuestro "progresivo" gobierno: "...el imperialismo y la gran burguesía se disponen igualmente a asaltar el aparato de estado, el cual han sitiado y asediado desde hace tiempo" (página 78, ibid). Pero se mete en una encrucijada cuando dice: "En toda esta etapa estratégica jugará un papel principal de aliado de la clase obrera y del campesinado el grupo nacional revolucionario actualmente hegemónico en el aparato de estado. Las posiciones que la corriente nacional revolucionaria tiene en el aparato del estado, en el sector público de la economía, en el seno de las fuerzas armadas y en el aparato de control político de la dirigencia obrera, campesina y popular, la convierte no sólo en un aliado muy importante de la clase obrera sino en un aliado indispensable" (página 81, ibid).

Según el "marxismo-leninismo" del PST, resulta que la gran burguesía y el imperialismo se disponen a tomar por asalto el aparato de estado, con lo cual da a entender que aún no lo han asaltado. ¿Cómo explicar, entonces, que este sector "nacionalista revolucionario" —que es el "hegemónico"— es precisamente el que ha impuesto el tope salarial, el que ha reprimido a los campesinos, a los trabajadores y estudiantes? Una muestra reciente de ello es la requisa que sufrieron los trabajadores telefonistas cuando estallaron su huelga. El PST, en conclusión, propone una alianza con rompehuelgas.

Con esto sale a la luz que lo que el PST está haciendo en esta campaña es ganar puntos para consumar su política colaboracionista, que se concreta en un gobierno "popular revolucionario", que no es otra cosa que lo mismo que proponen el PCM —con su gobierno "de coalición democrática"— y el PPS, con su fórmula "gobierno patriótico y antiimperialista".

El camino de las alianzas con los enemigos de los trabajadores y sus aliados (los mismos gobernantes que no han dudado en masacrar a los movimientos de estos últimos) es un camino suicida.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores ha llamado en varios distritos a votar por candidatos que sin ser miembros de ese partido están en las listas del PST (ver, por ejemplo, el artículo sobre Naucalpan en la portada de este número de **Bandera Socialista**) y por candidatos del PST mismo. Consideramos que estos candidatos que apoyamos en particular han surgido del movimiento obrero y de sus aliados, por lo que es correcto apoyarlos en contra del Partido Revolucionario Institucional; pero, por lo que hemos expuesto en este artículo, podemos comprender por qué no depositamos confianza alguna en el PST y por qué no apoyamos su programa o reconocemos su trayectoria. ■

Independientes, del PCM y del PST

Fórmula de votación del PRT para Oaxaca

El próximo primero de julio se realizará la votación para elegir a los diputados federales que representarán a los electores de trescientos distritos electorales en que, según la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), se encuentra dividido el país. Las campañas electorales de los distintos partidos políticos han llegado a su etapa final.

Para la presente coyuntura electoral, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) levantó desde hace varios meses la proposición de conformar un polo obrero y socialista. En otras palabras, que los trabajadores y sus aliados pudieran elegir a candidatos que representaran sus intereses para luchar contra los candidatos patronales (los de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Demócrata Mexicano y Auténtico de la Revolución Mexicana). Esta alternativa de clase incluía un llamado a los partidos que se reclaman del movimiento obrero que cuentan con registro (Comunista Mexicano, Socialista de los Trabajadores y Popular Socialista) a incluir en sus listas a los candidatos independientes. Desgraciadamente, estos partidos están más interesados en conseguir curules que en impulsar las luchas populares.

Ante la imposibilidad, por las causas expuestas de manera sucinta, de conformar un polo de clase en la actual coyuntura electoral, el PRT —al que la antidemocrática LOPPE le ha impedido su participación legal— ha llamado a votar, como voto de clase, por los partidos que cuentan con registro y que se reclaman del movimiento de los trabajadores: PCM, PPS y PST.

En números anteriores de **Bandera Socialista**, hemos llamado a votar por algunos de los candidatos de estos partidos, de acuerdo a su participación en las luchas de los trabajadores y sus aliados.

En el Estado de Oaxaca, la Regional del PRT ha decidido llamar a votar por los siguientes candidatos:

En el Primer Distrito Electoral (Juchitán, Matías Romero) por Ricardo Bravo Vértiz, registrado en las listas del PST. Bravo, que no es miembro del PST, es un conocido luchador ferrocarrilero y cuenta con una amplia trayectoria de lucha por la democracia. Participó activamente en el comité por la libertad de los presos políticos que se formó a partir de las luchas de 1971-72.

En el Tercer Distrito Electoral (Oaxaca, Oaxaca) se hace un llamado a votar por los candidatos del PCM, el único partido de los tres que hemos mencionado que ha emprendido una campaña activa. Estos candidatos son Roberto Tejada, propietario, y Gerardo Tapia, suplente. Este último es dirigente de la Coalición Obrero, Campesino, Estudiantil de Oaxaca (COCEO), lo que nos presenta una razón adicional para llamar a votar por la fórmula del PCM.

En la Sierra Mazateca, la Unión Independiente de Comunidades Indígenas, hizo un llamado a la unidad de clase para enfrentar al PRI y sus aliados (PAN, PARM, PDM). También llamó a los candidatos de izquierda a renunciar a sus candidaturas para poder elegir candidatos comunes (ver **Bandera Socialista** número 103). Este llamado no prosperó. Sólo el PRT acudió al llamado y se acordó la formación del Frente Electoral Independiente (FEI). Este frente decidió democráticamente lanzar como candidato propietario por el Cuarto Distrito Electoral a Gerardo Mendoza, dirigente de la Unión de Comunidades Indígenas. En este distrito estamos llamando a votar por el candidato del FEI, que participa sin registro.

En el Quinto Distrito Electoral, que incluye a la Ciudad de Huautla de Jiménez, llamamos a votar por los candidatos del PCM por las mismas razones que expusimos en el caso del Tercer Distrito. Concretamente, se llama a votar por Taurino Tapia (miembro del Partido del Pueblo Mexicano, que se encuentra en coalición con el PCM), propietario, y por Renato Celaya (dirigente de la COCEO), suplente.

Ninguno de los candidatos de los partidos de izquierda en el Décimo Distrito Electoral se destaca por su participación en luchas en defensa de los intereses de los trabajadores. Por esta razón, se hace un llamado a un voto de clase; es decir, a votar indistintamente por uno de los candidatos de estos tres partidos (PCM, PPS, PST).

40 casas quemadas, robos y un preso

Campesinos de Coatepec, Ver. fueron desalojados

(El siguiente es un comunicado de prensa emitido por Franco Vidal Pérez, Secretario de Acción Agraria de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI). Informa sobre un desalojo, tras la toma de tierras que los integrantes del Nuevo Centro de Población Ejidal Arriba y Adelante realizaron en el Municipio de Coatepec, Veracruz. El comunicado está fechado el 19 de junio de 1979.)

El pasado día 10 del presente mes, la dirección del Nuevo Centro de Población Ejidal Arriba y Adelante (hoy Campamento Diez de Junio) Municipio de Coatepec, Veracruz, unión con todos los integrantes de Secretariado General de la Dirección Nacional de la CCRI tomaron, de hecho y por derecho, un total de mil hectáreas de tierras nacionales. El gobierno del Estado de Veracruz había venido ocultando mañosamente la situación legal de dichas tierras con la confabulación de los representantes de la Secretaría de Reforma Agraria.

En la toma de las 2 mil hectáreas de tierras ese día no hubo problemas. Sin embargo, el miércoles 13 de

Primer brote sindicalista en México

A 73 años de la huelga de Cananea

Por Isabel Ortiz

Esteban Baca Calderón

Hace justo setenta y tres años, la noche entre el 31 de mayo y el primero de junio de 1906, estalló la huelga de Cananea, uno de los primeros brotes que precedieron a la revolución de 1910. Es también, y quizás aún más importante para la historia de la clase obrera mexicana, el primer brote sindicalista en México.

Ya en esa época de "paz porfiriana" había empezado a surgir una incipiente oposición anarquista que tuvo sus expresiones a través de los periódicos **El Hijo del Ahuizote** y posteriormente **Regeneración** (en el primero colaboró el grabador José Guadalupe Posadas y el segundo fue dirigido por los hermanos Flores Magón). De estas experiencias nacería el programa del Partido Liberal Mexicano, formado el primero de julio de 1906. A este partido nos referiremos más extensamente en un futuro artículo.

Ya desde 1905, **Regeneración** encontró una buena aceptación en Cananea entre algunos de los obreros quienes —ante las lamentables condiciones de vida que padecían— no dudaron en empezar a circularlo entre sus compañeros de trabajo. Entre los más entusiastas se encontraban Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez. Los dos trabajaban en la Greene Consolidated Mining Company, uno en la fundición y el otro en la mina como ayudante del rayador.

La Unión Liberal Humanidad

Ellos conocían perfectamente la situación de los trabajadores en Cananea, que aunque estaban entre los mejor pagados de la república (ganaban tres pesos diarios), también se enfrentaban al altísimo costo de la vida en ese pueblo minero, que reducía sus sueldos a una miseria. Además, los mejores trabajos —de menor riesgo y mayor salario— eran concedidos a extranjeros. Los mexicanos debían llevar a cabo los trabajos más rudos, peligrosos y mal pagados. Fue en estas condiciones que Baca Calderón y Manuel M. Diéguez, con la ayuda de un pequeño comerciante miembro del Partido Liberal, decidieron organizar a sus compañeros. Para esto fue necesario reunir primero a los más discretos, ya que en el Estado de Sonora la organización sindical era considerada como un "delito contra la industria"; como tal, estaba penada.

Así pues, el 23 de enero se reunieron por primera vez algunos trabajadores. A propuesta de Diéguez, decidieron darle nombre a su incipiente sindicato: la Unión Liberal Humanidad, que llegó a tener a cien miembros decididos y dispuestos a llevar a cabo una lucha por mejorar su situación.

Mientras tanto, en otra parte de Cananea, un trabajador de nombre Lázaro Gutiérrez de Lara estaba organizando el Club Liberal de Cananea. Las dos organizaciones se afiliaron a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

Ya para el 6 de abril de 1906, Baca Calderón tenía claro qué era lo que debía hacerse, y así lo planteó en una carta a la Junta: "Quisiera que todos los mineros de aquí se dieran cuenta de una manera más práctica, de que la dictadura es su peor enemigo y que sientan a toda hora el justo deseo de derrocarla". A continuación, señalaba sus objetivos: la organización de una unión minera en Cananea y en otras partes del país, para lograr formar más adelante la liga minera de los Estados Unidos Mexicanos y, para iniciar todo lo anterior, llamar a un mitin de trabajadores para el 5 de mayo.

El mitin fue llevado a cabo en esa fecha y Baca Calderón se dirigió a los mineros con verdadero valor: "¡Enseñad al capitalista que no sois bestias de carga! ¡A ese capitalista que en todo y por todo nos ha postergado con su legión de hombres blancos y de ojos azules!" El gobernador recibió inmediatamente por parte del atemorizado presidente municipal una copia del discurso completo, pero éste decidió —¡oh craso error!— ignorarlo por completo.

La situación era ya intolerable para los mineros, quienes además de lo que ya sufrían a manos de los capataces veían aproximarse una reducción de la planta de trabajadores. Además de dejar a muchas familias desamparadas, la reducción cargaría con un exceso de trabajo a los que quedaran en la mina. Los eventos que siguieron se desarrollaron rápidamente. El día 28 de mayo se llevó a cabo una reunión secreta de la Unión y, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre qué acción de protesta llevar a cabo, se citó a una nueva reunión el día 29. Ahí se decidió llevar a cabo un mitin al día siguiente, al que serían invitados todos los trabajadores —estuvieran o no afiliados a la Unión— que quisieran luchar con coraje y solidaridad proletaria contra la compañía minera.

El estallamiento

El 30 de mayo se llevó a cabo el mitin con doscientos asistentes, quienes fueron advertidos por el obrero Carlos Guerrero en torno a la posible represión por parte de los capitalistas: "...porque bien saben (los capitalistas) que al unirse los obreros con estos fines, se unirán también para derrocarlos del poder y exigirles responsabilidades... Fijaos bien en lo que vais a hacer. Nos jugamos una carta peligrosa, pero decisiva." Y, a continuación, Gutiérrez Lara los llamó a llevar a cabo una lucha valiente y a no rendirse aún a costa de sus vidas. El primero de junio se encontraron los patrones con que se había declarado la huelga. A las diez de la mañana, catorce representantes de los huelguistas se presentaron a las oficinas de la empresa para plantear sus demandas. Estas eran: la destitución del mayordomo Luis; el sueldo mínimo sería de cinco pesos diarios por ocho horas de trabajo (en vez de doce); que en todas las obras de la Consolidated Cooper Co. de Cananea hubiese un setenta y cinco por ciento de trabajadores mexicanos, por un veinticinco por ciento de extranjeros, ya que los primeros tenían las mismas aptitudes que los segundos; poner hombres de buenos sentimientos al cuidado de las jaulas, para evitar roces; que los mexicanos tuvieran las mismas oportunidades de ascenso, según sus aptitudes. Esto fue rechazado como excesivo por la empresa y se exigió que los trabajadores regresaran a sus tareas mientras la empresa consideraba sus demandas. Las pláticas fueron interrumpidas.

En las afueras de la mina se organizó un mitin espontáneo y se redactó un pequeño llamamiento al pueblo mexicano, donde se le convocaba a unirse a su lucha y a participar en una manifestación ese mismo día.

La manifestación se llevó a cabo de manera disciplinada y debió ser algo digno de verse: el despertar de una nueva era de conciencia de clase en México. Más de tres mil obreros marcharon unidos por el deseo de tener una vida mejor, una vida en la cual tuvieran poder de decisión.

Represión

Al llegar a la maderería de la empresa, los trabajadores y empleados de este departamento se unieron a la marcha, pero fueron agredidos por los encargados de este departamento, los hermanos Metcalf. Estos empaparon con una mangera a los participantes. Los trabajadores empezaron a lanzarles piedras y la respuesta no se hizo esperar: un obrero cayó, herido por una bala. Los demás se lanzaron a tomar el edificio, mientras que uno de los Metcalf abrió fuego nuevamente sobre ellos. Ambos hermanos Metcalf murieron a manos de los obreros.

Al llegar la manifestación a la esquina del palacio municipal recibió una descarga cerrada de Greene y sus empleados. Los trabajadores que pudieron se parapetaron en las esquinas. Algunos corrieron a asaltar las tiendas de prestamistas para tomar todas las armas y cartuchos que hubieran y defenderse a sí mismos y a sus compañeros. Gente del pueblo que sin ser obreros protestaron o pidieron armas a las autoridades fueron arrestados y en no pocos casos asesinados.

Al día siguiente, los esbirros de Greene se encontraban parapetados en las esquinas de la empresa. Sin embargo, a pesar de la desigualdad de armas, sólo fueron forzados los obreros a retirarse cuando se vieron atacados por los rurales. Ya para entonces habían entrado los soldados americanos, quienes se dedicaron al deporte de cazar transeúntes.

Para el día 5 de junio y ante la valiente actitud de los trabajadores, Greene publicó una declaración en la que se decía dispuesto a aumentarles el sueldo pero que el presidente Porfirio Díaz no lo permitía. Y así fue: el dictador se negó a permitirlo. Ese mismo día fueron arrestados Diéguez, Calderón, Ibarra y otros cinco obreros. Más adelante serían condenados a purgar su pena en la mazmorra inhumana de San Juan de Ulúa, donde se esperaba que murieses por las condiciones de vida. De trescientos presos que ingresaron a San Juan de Ulúa en 1906, sólo ochenta estaban vivos en 1910, sólo cuatro años después.

Fue así como terminó la huelga de Cananea, desangrada y masacrada sólo en un par de días después del encarcelamiento de sus dirigentes. Pero su coraje y valor sirvió como aliciente para organizar otras huelgas y otras luchas. El derecho a la huelga, a la organización sindical y a la expresión libre de las ideas políticas es fruto de esas luchas y de esa sangre derramada. Es nuestra obligación para con ellos que su muerte no haya sido en vano. Estamos obligados a sacar el sindicalismo de las manos corruptas en las que se encuentra, lograr la independencia de clase y un mundo libre —sin explotadores ni explotados— con que los luchadores de Cananea soñaron hasta el último día de sus vidas. ■

---

mismo mes, a eso de las 20:00 horas, empezaron a llegar policías y patrullas de diferentes "grados" y de diferentes lugares de la república. Solamente por la habilidad y acuerdo de todos los campesinos se pudieron salvar —escapándose por el monte— nuestros compañeros representantes Franco Vidal Pérez, de la Dirección Nacional de la CCRI, y Manuel Lozada Pozos, Presidente del Comité Ejecutivo Agrario del núcleo solicitante.

El día primero de junio, policías de diferentes estados, principalmente del sur de Veracruz armados con lanzallamas, fusiles, ametralladoras, granadas y gases lacrimógenos, procedió a desalojarnos violentamente. Más de cuarenta casas de cartón que ya habíamos construido fueron quemadas. Se nos robaron más de treinta machetes e igual número de azadones, todos nuestros pequeños enseres y, lo más descarado, 10 mil pesos que habíamos reunido entre todos los campesinos para pagar un amparo que estamos solicitando. La policía se llevó preso además a nuestro compañero Antonio Sorcia González, que había venido a prestar su solidaridad en representación del ejido de Palmarillo, en el Municipio de Cotaxtla, Veracruz.

Como no tenemos donde vivir, una vez que la policía se retiró decidimos volver a tomar las tierras. Esta decisión fue tomada principalmente por la Comisión de Defensa de los Derechos de las Mujeres en dicho ejido.

La policía nos cercó nuevamente, pero hasta la fecha no ha vuelto a desalojarnos. Sin embargo, la situación es grave, toda vez que no nos dejan pasar alimentos ni salir, pues al que sale ya no lo dejan entrar. Hemos comprobado que la policía está esperando la llegada de nuestros dirigentes para apresarlos.

Por último, queremos dejar claro que reclamamos las dos mil hectáreas de tierra como de nuestra propiedad porque éstas son tierras nacionales, como lo demuestran los oficios que nos extendió el C. Jefe de la Oficina de Hacienda y encargado del Registro Público de la Propiedad.

Por esta razón, nosotros pensamos y afirmamos que el desalojo de que hemos sido objeto sólo obedece a los intereses del propio Gobernador del Estado de Veracruz, Rafael Hernández Ochoa, del Delegado Agrario del mismo Estado, Hesiquio Bravo Fernández, así como el Jefe de Seguridad Pública del Estado, Ernesto Vázquez Castellanos.

Exigimos el retiro inmediato de la policía, y el reconocimiento y legalización de las 2 mil hectáreas de tierras para nuestro núcleo ejidal.

Llamamos a todos los ejidos y en general a todas las organizaciones que se reclamen de la lucha por la democracia para que brinden su solidaridad por medio de telegramas al gobierno de Veracruz, donde se exija el retiro de la policía de nuestro lugar y el reconocimiento de nuestras tierras. ■

En torno a Kampuchea, el PRI y la Religión

Carta Crítica al Director de Bandera Socialista

—— Por Rubén Duarte ——

(La siguiente carta fue enviada al Director de **Bandera Socialista** y está fechada el 11 de mayo en Empalme, Sonora. Hemos omitido únicamente una parte del último párrafo, que se refiere a un asunto interno del Partido Revolucionario de los Trabajadores.)

Estimado Camarada:

Son de preocupar algunos aspectos que he observado en nuestra prensa a partir de que ha estado a tu cargo. No son sólo las observaciones sobre formato poco atractivo y contenido aburrido que ya el compañero Vlady nos hizo notar certeramente en el último congreso, sino cuestiones que en mi opinión son mucho más graves. Paso a mencionarlas.

En primero lugar, la serie de artículos sobre la intervención de Vietnam en Kampuchea han pecado de superficialidad y han sido muy repetitivos. Especialmente no se han dado los argumentos suficientes para demostrar que Kampuchea no es un estado obrero y se ha omitido una crítica seria del carácter burocrático de la dirección vietnamita. La camarada Cristina Rivas, de pasada, ha llegado a afirmar en uno de tales artículos que en Cuba no hay degeneración burocrática. Lo anterior se agrava si tomamos en cuenta que existe una resolución contraria del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional que ni siquiera ha sido dada a conocer en BS. Es verdad que los artículos son firmados, pero han sido ya motivo de un debate con los camaradas de la LOM (Liga Obrera Marxista) que no me parece haya sido abordado correctamente por el C. Pedro Peñaloza.

En segundo lugar, en el número 101, del 19 de marzo, el propio C. Peñaloza aborda incorrectamente el problema de las libertades democráticas al considerar la (facultad) de Economía de la UNAM como una especie de isla socialista dentro de la cual los pobrecitos priístas son privados de su libertad de expresarse. En muchas ocasiones el PRT ha boicoteado actos oficialistas en las universidades en alianza con otras corrientes de la izquierda, y si no ha podido realizarlos en sectores más amplios se debe a que la correlación de fuerzas todavía no lo permite en toda la sociedad. El PRI (Partido Revolucionario Institucional) no sólo impide la celebración de actos a la izquierda en las universidades y en todas partes, tiene asegurada su libertad —exclusividad, diríamos mejor— para expresarse por su poderío económico y su participación directa en el ejercicio del poder. Es verdaderamente ridículo que BS asuma confusamente la defensa de la libertad de expresión para el partido oficial y se calle en el mismo artículo las constantes violaciones que este partido comete desde el gobierno contra las más elementales libertades de los obreros y los campesinos pobres.

En tercer lugar, camarada Jaime, todos, absolutamente todos los miembros del Comité Central y demás organismos de dirección del PRT son ateos y por tanto materialistas, y si no fuera así ya veríamos la forma de luchar por ello. Es increíble que el director de un semanario marxista revolucionario tenga la manga ancha y llegue a afirmar que la religión no es tan importante en política. Bastaría remitirte al caso actual de Irán para que comprendas que la religión musulmana (shi'ita) y sus ayatolahs jueguen un papel de primera importancia y pueden llevar a la tumba la revolución si se encuentran con marxistas tan tolerantes ante el atraso ideológico del pueblo. En alguna ocasión criticamos otros artículos del C. Iván (Juárez) sobre el Papa, precisamente por las mismas razones. En cuestiones de religión nuestra prensa debe ser intolerante, vale decir tanto o más radical que los jacobinos. Si no es así, camarada, deberás responder entonces qué clase de partido queremos construir: un partido realmente bolchevique, con cuadros formados en el más profundo estudio posible del marxismo en función del cual puedan realmente contribuir a la forja del instrumento de la revolución socialistas; u otro dentro del cual tengan cabida todas las dudas religiosas y filosóficas sin orientación precisa. La elección es precisa.

En cuarto lugar, es inadmisible la disculpa con que se explica la

Pol Pot.

aparición de un número de seis páginas por las vacaciones de "semana santa" (¿otra vez la religión?) y la no entrega de artículos. Es evidente que a la brevedad posible Bandera Socialista debe transformarse, debe ser un verdadero órgano nacional que refleje la intervención del partido en todos los campos.

Esto es lo más importante que quería decirte, espero tu respuesta.

Son necesarias algunas precisiones

Respuesta a la carta de R. Duarte

Por Jaime González

Estimado Camarada:

Las críticas que nos presentas son una buena oportunidad para clarificar algunos aspectos de nuestros artículos. Voy a abordar tus observaciones en el orden que las planteas.

China, Kampuchea, Vietnam

En torno a Kampuchea, China y Vietnam, tu carta contiene muchas imprecisiones. Estas ocultan, desgraciadamente, cualquier diferencia política que pueda estar en el fondo de tu crítica. Dices, por ejemplo, que en uno de nuestros artículos Cristina Rivas "ha llegado a afirmar... que en Cuba no hay degeneración burocrática. Lo anterior se agrava si tomamos en cuenta que existe una resolución contraria del Secretariado Unificado..." Puedo afirmar que no existe tal resolución en torno al carácter burocráticamente degenerado del estado obrero cubano. Más bien, las opiniones que hasta hoy expresan autorizados dirigentes de la Internacional en diversos artículos son contrarias a lo que tú mantienes. Hay elementos de burocratización, lo que es muy diferente a decir que la degeneración ha sido consumada. A pesar de los errores cometidos, la dirección cubana ha tratado de extender la revolución y abundan ejemplos al respecto.

A lo mejor —por la forma en que está redactada la carta— no te estás refiriendo a una resolución en torno a Cuba (que no ha emanado de organismo alguno de dirección de la Internacional en mucho tiempo), sino a una resolución en torno a la situación en el Sudeste de Asia. En efecto, hay una resolución del Secretariado Unificado al respecto. Es demasiado extensa para publicarla en **Bandera Socialista** y la daremos a conocer en forma de folleto; pero tu

Los habitantes de Pnom Penh reciben al Khmer Rojo: bienvenida que no fue comprendida...

afirmación sería imprecisa de todas formas, ya que publicamos una síntesis de esta resolución, elaborada por Manuel Aguilar Mora (ver el número 107 de Bandera Socialista, 14 de mayo). También publicamos una declaración del Secretariado Unificado en torno a la invasión China de Vietnam en el número 101, del 19 de marzo.

La Liga Obrera Marxista (LOM) trató, en su polémica con nuestro artículo, de sacar provecho porque la posición discutida en el Buró Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) no coincidió con la posición del Secretariado Unificado en torno a los sucesos de Kampuchea. (Debo aclarar que dicha cuestión seguirá discutiéndose en la dirección del PRT y que los artículos publicados no fueron votados o aprobados en sus particularidades por el Buró Político).

No fue el "C. Pedro Peñaloza" quien contestó a la LOM. Este camarada no abordó ni "correcta" ni "incorrectamente" la polémica LOM: fue Héctor de la Cueva quien contestó las críticas desmesuradas de la LOM (¡como que los sucesos en Kampuchea habían sido provocados por la situación en Irán!) en el número 102 de Bandera Socialista, del 26 de marzo.

Dices también que no se hizo una crítica "seria" del carácter burocrático de la dirección vietnamita. Quizás no revisaste bien los artículos, porque todos los que se refieren a los conflictos en el Sudeste de Asia contienen críticas como la siguiente: "Al igual que en China, en Vietnam gobierna una casta burocrática que defiende privilegios y estrechos intereses nacionales... En Vietnam no existe democracia proletaria basada en consejos de obreros y campesinos... El gobierno vietnamita no ha buscado extender la revolución..." (Héctor de la Cueva, "Tras la Invasión China en Vietnam" Bandera Socialista noventa y ocho, del 26 de febrero). Claro, siempre existe la posibilidad de que críticas como ésta puedan ser consideradas como "poco serias"; pero eso es ya un problema de gustos. Mi opinión es que Vietnam es un estado obrero asediado y que el eje de los artículos debió haber sido su defensa y no la crítica de su dirección.

Por todo lo anterior, creo que el problema que está detrás de tus afirmaciones no es que nuestros artículos hayan pecado de "superficialidad", de falta de argumentos sobre el carácter del estado en Kampuchea o de una forma incorrecta de abordar la polémica con la LOM; más bien, creo que no concuerdas con la posición que defendimos. Desgraciadamente, no das argumentos en contra de ésta (por ejemplo, no señalas en qué puntos no fue abordada "correctamente" la polémica con la LOM).

En el artículo de De la Cueva que apareció en el número 102 de **Bandera Socialista** se presentan los argumentos fundamentales sobre el carácter del estado kampucheano que encabezaba Pol Pot: en vez de movilizar a los trabajadores y

(Pasa a la página siguiente)

...referéndum

(Viene de la página 3)

esto se resguarda de cualquier modificación de las mismas estructuras antidemocráticas de la universidad.

Posteriormente, y bajo los criterios señalados, las autoridades aprobaron un "Proyecto de Bases" para la creación del nuevo Estatuto General, que en última instancia sería aprobado por el Consejo Universitario. Como consta en las actas, la aprobación de este proceso no fue unánime, hubo consejeros que nos manifestamos en contra. En realidad, quienes aprobaron este proceso fueron las autoridades universitarias, al imponer su mayoría al interior del consejo.

Los universitarios deben rechazar esta Ley

3. Tenemos ya un proyecto de Estatuto y nuestra posición es que los universitarios deben rechazarlo, tanto por el proceso como fue creado, como por su esencia antidemocrática.

Al no modificarse la Ley Orgánica, no se modifica en lo esencial la obsoleta estructura de gobierno de la Universidad; seguirá existiendo la Junta de Gobierno, el rector, el patronato y los directores de las dependencias académicas con iguales atribuciones, privilegios y las mismas formas antidemocráticas de designación.

Al mismo tiempo, la reforma del Estatuto General tiene como uno de sus objetivos centrales el reforzamiento del aparato represivo existente en la universidad. Desaparecerá el actual Tribunal Universitario y será sustituido por nuevos tribunales; los órganos jurisdiccionales locales (de primera instancia) y el Organo Jurisdiccional de la Universidad (de segunda instancia). Estos organismos servirán para reprimir toda disidencia en la UNAM. La vida universitaria estará regida por ciertos principios generales tales como legalidad, institucionalidad, comunidad académica, etc. La interpretación de estos principios será propiedad de los Organos Jurisdiccionales, y quien los viole se hará acreedor a "las sanciones correspondientes". Estos nuevos tribunales no aparecen como la responsabilidad directa de las autoridades universitarias, pero los integrantes de dichos órganos serán designados (a través de ternas) por los directores y por el propio rector. Esta es una de las partes fundamentales del nuevo Estatuto General.

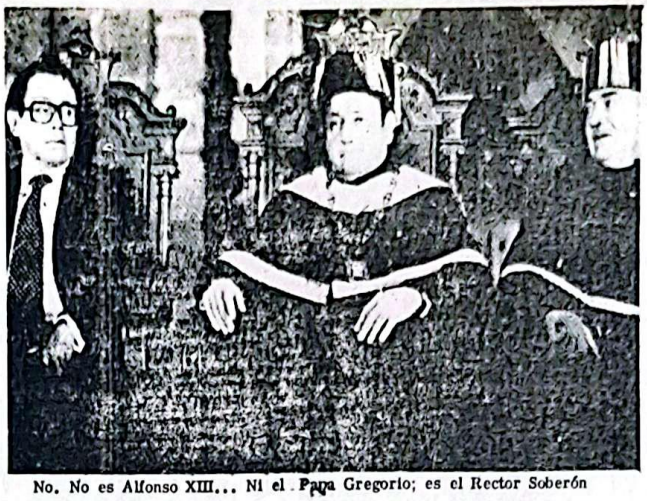

No. No es Alfonso XIII... Ni el Papa Gregorio; es el Rector Soberón

El proyecto que representa el nuevo Estatuto General busca, en síntesis, adecuar a la universidad al creciente descontento universitario. La consolidación de una estructura de gobierno elitista, antidemocrática; la restricción de derechos democráticos como los de huelga, contratación colectiva, sindicalización, reunión, manifestación y organización; y, finalmente, el reforzamiento del aparato represivo, son las características esenciales del nuevo Estatuto. He aquí las razones por las cuales llamamos a los universitarios a rechazar este proyecto, y a luchar por la defensa de las libertades democráticas en la UNAM.

Por un referéndum general universitario

4. Quien debe definir la legislación en la universidad es el conjunto de estudiantes, profesores y trabajadores que la integran. Para tomar esta decisión tenemos como base el anteproyecto presentado por las comisiones de trabajo académico y legislación universitaria. Este documento debe difundirse ampliamente en todas las dependencias de la UNAM, ya que su distribución ha sido mínima.

En conclusión, pedimos que se efectúe un Referéndum General Universitario para que los estudiantes y trabajadores académicos y administrativos aprueben o rechacen el anteproyecto de Estatuto General, aun cuando éste cuente con la resolución aprobatoria del Consejo Universitario. Del rechazo a este proyecto debería surgir una discusión democrática sobre la legislación y se rotarían los diferentes proyectos.

Llamamos a todos los universitarios a luchar por la defensa de las libertades democráticas en la UNAM y por el referéndum general. Los universitarios estamos profundamente convencidos de que somos nosotros, los estudiantes, profesores y trabajadores quienes debemos definir la estructura legislativa y el gobierno de la UNAM.

SUSCRIBETE A

Bandera Socialista

NOMBRE: _____

CALLE Y NUMERO: _____

CIUDAD (Y ZP), ESTADO: _____

Ver tarifas en el Directorio, pág. 2.

...respuesta

campesinos (aunque fuera de una manera controlada, como en otros estados obreros) tras la caída de Lon Nol, el Khmer Rojo destruyó a la clase obrera por medio de migraciones forzosas; paró la reforma agraria iniciada por los campesinos e instituyó campos de trabajo forzado con el objetivo de iniciar una acumulación acelerada de capital. El aparato que sustituyó a las viejas clases dominantes estaba gestando a una nueva clase social privilegiada.

Ieng Seri —segundo a bordo en lo que queda del Khmer Rojo, después de Pol Pot—, hizo declaraciones muy interesantes en la entrevista del 31 de mayo que sostuvo con el corresponsal Henry Kamm del **New York Times**. Por ejemplo, llama a un frente común con las fuerzas del ex dictador Lon Nol (con quien dice que existe una "creciente comprensión mutua") para echar al ejército vietnamita y derrocar al nuevo gobierno kampucheano; también declara que el régimen que surgirá si esta alianza triunfa puede ser "capitalista o aún monástico" (?). Más aún, declara que Tailandia tiene una actitud "muy buena" y que le está brindando asistencia a los restos del ejército de Pol Pot. No queda duda que el lado progresivo en ese conflicto es el de los vietnamitas y el Frente Unido Nacional para la Salvación de Kampuchea, aunque mantengamos severas críticas hacia ambos.

¿Libertad de Expresión para el PRI?

El artículo que sí fue escrito por Pedro Peñaloza fue el que se refiere al acto en memoria del ingeniero Jorge Tamayo, que fue saboteado por ultraizquierdistas (ver **Bandera Socialista** número 101, 19 de marzo). Aquí también tu carta contiene una impresición: en ningún momento Peñaloza considera que la Facultad de Economía de la UNAM sea una "especie de isla socialista". No hay tal afirmación en el artículo; más bien, Peñaloza defiende el punto de vista de una dirección zonal del PRT, en el sentido de que el sabotaje de los ultraizquierdistas fue un grave error, cometido por grupos minoritarios.

El hecho fue que los ultraizquierdistas le negaron este derecho a una corriente de maestros por el hecho de que era una corriente distinta a la de ellos. Lo mismo han hecho en contra de corrientes del movimiento obrero por medio de la destrucción de propaganda, amenazas (tales como "piolet para los troskos") y sabotaje. Por eso, defendemos el derecho a la libre expresión de todas las corrientes políticas que actúan en la universidad: el movimiento de los trabajadores y de sus aliados no tiene qué ganar por medio de coartarle la libertad de expresión a alguien.

Precisamente por el argumento que das —el Partido Revolucionario Institucional coarta la libertad de expresión en México—, es por lo que debemos defender este derecho. Creo que el peor error que podríamos cometer es el de darle al PRI una excusa para presentarse como la víctima de atropellos antidemocráticos, excusa que le permitiría prestigiarse o lograr cierta credibilidad. Lo mejor es enfrentar al PRI ideológicamente: no es difícil destruir sus argumentos.

León Trotsky abogaba por el derecho de expresión incluso de los fascistas (se opuso a su ilegalización en Francia, no sólo porque la ilegalización de corrientes es un arma que será usada tarde o temprano en contra del movimiento obrero sino porque los fascistas se tornan mucho más peligrosos en la clandestinidad). Claro, lo que sí negamos es el "derecho" de los fascistas o de los priístas a negarle la libertad de expresión a otras corrientes; pero, ¿qué propones? ¿Ilegalizar al PRI en las universidades, destruir su propaganda —abierta o encubierta—, sabotear sus actos?

En Torno a la Religión

Dices que "es increíble que el director de un semanario marxista revolucionario tenga la manga ancha y llegue a afirmar que la religión no es tan importante en política". Definitivamente, la afirmación a que te refieres la puedes haber sacado de otro "semanario marxista", no de la respuesta a la carta de un lector que publiqué en el número 104 de **Bandera Socialista**. Aquí hay una polémica falsa; por eso, está fuera de contexto la pregunta que haces al final del párrafo ("deberías responder entonces qué clase de partido queremos...", etc.).

Lo que explico en la respuesta publicada en el número 104 es que sería erróneo creer que "las masas obreras, campesinas y de sus aliados que harán la revolución serán ateas y marxistas"; explico también que "lo que define al partido es su programa y toda persona que esté de acuerdo con éste puede ser miembro, siempre y cuando esté dispuesto a llevarlo a la práctica". En ninguna parte del los Estatutos del PRT o en sus resoluciones decimos que todos los miembros del partido deben ser ateos y marxistas. Si lo dijéramos, sería imposible para un trabajador o un campesino revolucionarios unirse a nuestro partido: tendrían que pasar meses o años estudiando antes de ingresar.

La referencia que haces de Irán y de los ayatolahs reaccionarios es gratuita: **Bandera Socialista** ha adoptado una posición inequívoca en contra de los aspectos reaccionarios de la "república islámica" (ver, por ejemplo, el artículo "Las Mujeres Iranias, a la Vanguardia de la Revolución", en el número 101 de **Bandera Socialista**).

Yo no he hecho una encuesta entre los miembros del Comité Central o de otros organismos de dirección del PRT como para afirmar categóricamente que todos son ateos "y por lo tanto materialistas" (¡quizás haya quienes sean idealistas!). De todos modos, si hay en el PRT miembros que se consideran cristianos —o creyentes en general— yo no estaría en favor de su expulsión; menos aún estaría en favor de que alguien fuera excluído de la membrecía por motivos religiosos. Claro, tarde o temprano una creencia religiosa entra en contradicción con el programa revolucionario (como puede suceder, por ejemplo, en relación a la consigna por la libertad de aborto). Por eso es que debemos educar a los miembros en el marxismo, cosa que es muy diferente a la imposición estatutaria del marxismo como "doctrina oficial".

Sería muy difícil argumentar que **Bandera Socialista** haya cedido a los prejuicios religiosos o al "atraso ideológico del pueblo", como tú le llamas. Pero la intolerancia religiosa al estilo jacobino (hay que recordar que los jacobinos estaban en contra de la libertad de culto) no tiene que ver con el marxismo o con el programa revolucionario. Nosotros estamos por la más amplia libertad de culto. No abogamos en favor de la religión, por supuesto; más bien, combatimos ideológicamente en contra de los prejuicios y combatimos políticamente contra las posiciones de los ministros religiosos que intentan frenar los avances del movimiento de los trabajadores y sus aliados (ver, por ejemplo, nuestros artículos en favor de la libertad de aborto y el artículo de Francisco Mercado "'Vírgen Santísima Líbranos de la Subversión', Algo más sobre la Visita del Papa", en el número noventa y seis de **Bandera Socialista**).

Nota Final

A pesar de las diferencias, debo dar la bienvenida a tu carta. Las críticas pueden ayudarnos a mejorar paulatinamente el periódico. He usado ya mucho espacio para contestar los puntos políticos y no voy a entrar en los otros puntos que planteas. ■

Bandera Socialista

Durante la ofensiva antisomocista

Nicaragua: la formación del gobierno provisional

Por Bruno Bonifaz

La dirección nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), conjuntamente con la burguesía opositora que actúa por medio de las cámaras de comercio e industrias, decretó un paro nacional para el 4 de junio. Todas las fábricas, comercios, servicios de transporte, escuelas, etc., paralizaron sus actividades: unos, por temor a que los sandinistas llegaran a incendiar sus empresas, bajo la acusación de colaborar con el somocismo; otros, convencidos de la necesidad de echar del poder a Somoza, el "competidor desleal".

Los trabajadores nicaragüenses, que arrastran consigo la más miserable condición de vida, se encontraron en una situación desventajosa a la hora del paro. Con un alto grado de desorganización y dispersión que se manifiesta en la ausencia de sindicatos y organizaciones populares, las masas se encontraron desprevenidas ante el paro empresarial y la ofensiva guerrillera sandinista. Nuevamente, se repetía, en lo esencial, el hecho de que los trabajadores se encontraban a la defensiva, inmovilizados, sin un programa de lucha que los orientara.

Las informaciones recibidas aquí sobre el desarrollo de la lucha, difundidas por la prensa burguesa y el servicio de prensa del FSLN son muy contradictorias. Es evidente, sin embargo, que las fuerzas guerrilleras del FSLN, con el apoyo y simpatías de la mayor parte de la población, han avanzado considerablemente en el terreno militar.

En la primera semana del paro y con el desencadenamiento de la ofensiva guerrillera, el FSLN llegó a tomar las ciudades más importantes de provincia en un doble objetivo militar: descentralizar al ejército somocista, obligarlo a dispersarse sobre el territorio nicaragüense y preparar las condiciones que hicieran posible la toma de Managua o la liberación de una zona en la provincia de Rivas para instaurar un gobierno provisional revolucionario.

Sin embargo, Somoza mantuvo una "extraña inactividad política y militar". Concentró lo más fresco y selecto de sus tropas en la capital y se preparó para la defensa de Managua.

Al comenzar la ofensiva sobre la capital, el FSLN controló rápidamente —con el apoyo de la población— los barrios más pobres del sector oriental de Managua. La aviación somocista bombardeó indiscriminadamente estos barrios, para hacer retroceder a los sandinistas de las posiciones que habían conquistado. Somoza se jactó, ante los corresponsales de la prensa extranjera, de estar utilizando la táctica "neroniana": ésta consiste en dejar que los sandinistas tomen las ciudades y controlen los barrios para después realizar intensos bombardeos.

Los efectos de un paro nacional, que no fue organizado y convocado a partir de los trabajadores y sus organizaciones, se hicieron sentir: el espectro del hambre comenzó a hacer estragos entre la población. Desesperada, ésta salió de sus barrios en desafío a la Guardia Nacional, para tratar de obtener alimentos, medicinas y otros bienes. Almacenes, mercados y farmacias fueron saqueadas.

Hambre y desorganización entre la población

La falta de alimentos es un factor que debilita al movimiento insurreccional y, en última instancia, favorece a la dictadura. El hambre en la población puede llevar al caos y a la desorganización total de las áreas controladas por los sandinistas, si no se toman las medidas adecuadas para hacerle frente. Hasta el momento de escribir este artículo, no había noticias sobre la formación de organismos de lucha de los trabajadores y sus aliados (comités, juntas de barrio, etc.), que se encargaran de recuperar de manera organizada alimentos en los almacenes de los grandes capitalistas para abastecer a la población. El 17 de junio, la dirección del FSLN ordenó a sus combatientes: "Proceder de inmediato, tanto en nuestros territorios liberados como en las zonas bajo nuestro control, a la implementación rápida de nuestras propias industrias de guerra para la producción de alimentos. Se debe proceder al destace de reses, cerdos pollos y echar a andar las tostadurías de maíz, y café. Poner a funcionar las plantas procesadoras de leche y bebidas gaseosas".

A lo anterior cabría agregar que esto solamente es posible cuando los trabajadores ejercen el control sobre la producción. Todas las actividades productivas podrían estar destinadas a satisfacer las necesidades de los luchadores antisomocistas. Y no sólo eso, el somocismo está preparando nuevos golpes militares sobre las ciudades y barrios controlados por el sandinismo. Es tarea vital del movimiento revolucionario en Nicaragua crear comités de milicianos que defiendan conjuntamente con el FSLN las posiciones liberadas. El dinero de los bancos, las fábricas, los camiones, todos los recursos materiales podrían pasar al control de estos comités, y puestos al servicio de la guerra que actualmente se libra contra el somocismo.

Hasta la fecha no se tienen noticias de que en las ciudades tomadas se esté organizando un poder alternativo al somocismo, con el respaldo de los trabajadores, los habitantes pobres y las organizaciones o comités de luchadores antisomocistas. Las radioemisoras y las imprentas podrían pasar a manos de estos gobiernos revolucionarios locales para lanzar llamados a los campesinos y a la población suburbana a que tomen o defiendan las tierras, que en estos momentos se les debería repartir.

Medidas de este tipo, aunque asustarían a la burguesía, pondrían en pie de lucha a miles de trabajadores nicaragüenses que identificarían el fin de la dictadura con la satisfacción de sus necesidades más elementales.

Estas transformaciones, aunadas a las movilizaciones de masas, descompondrían rápidamente al ejército somocista. La dictadura, a pesar de encontrarse extremadamente débil, aislada y desprestigiada a nivel internacional, logra mantenerse —tambaleante— por la cohesión del ejército. La prensa burguesa dio a conocer la deserción de varios pilotos, oficiales y soldados rasos del ejército somocista, que se negaron a seguir masacrando a la población. A pesar de que esto es síntoma de un cierto malestar dentro del ejército, los mandos, el cuerpo de oficiales y —lo más importante— los soldados rasos se encuentran todavía bajo el control férreo de la disciplina somocista.

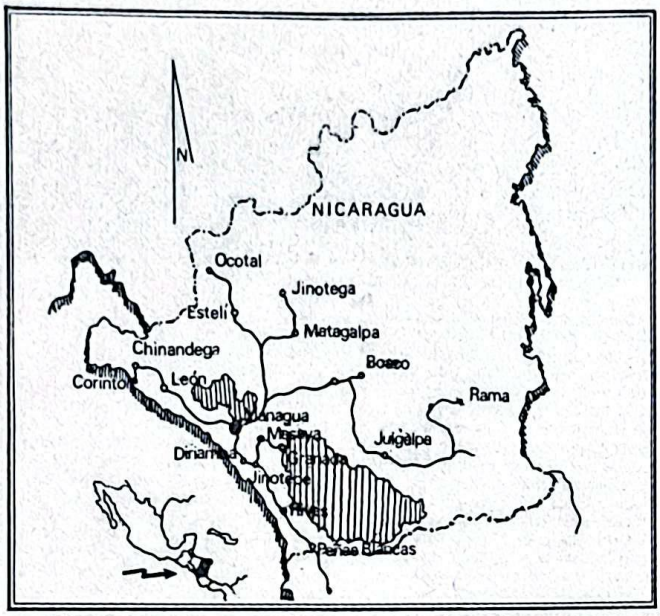

Un gobierno de los obreros y campesinos

En Nicaragua está planteado el problema del poder político, ante la inminente caída de Somoza. Las burguesías "democráticas" de Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia —organizadas en el Pacto Andino— se han apresurado a reconocer como "beligerante" al FSLN, en un afán de mediatizar el movimiento insurreccional, con el propósito de obtener la salida negociada de Somoza. Pretenden conservar intacta a la Guardia Nacional.

Indudablemente que el reconocimiento como fuerza "beligerante" al FSLN es un paso progresivo en la lucha contra Somoza; pero no podemos contentarnos jamás con medidas de ese tipo, máxime cuando detrás de las maniobras diplomáticas se encuentra la siniestra mano del imperialismo norteamericano.

El imperialismo realiza una serie de maniobras diplomáticas para detener cualquier explosión revolucionaria de las masas una vez caída la dictadura. Intenta desviar hacia formas parlamentarias el curso revolucionario de los combatientes sandinistas. En pocas palabras, intentan detener la revolución "democráticamente".

El gobierno provisional revolucionario está constituido por Sergio Ramírez, del grupo de Los Doce; Alfonso Robelo, de Frente Amplio Opositor (FAO); Daniel Ortega, de la dirección conjunta del FSLN; Moisés Hassán, del Movimiento Pueblo Unido (MPU) y la viuda de Chamorro. El FSLN trata de instalar dicho gobierno en una zona liberada de la provincia de Rivas, con el posible reconocimiento diplomático de gobiernos "democráticos".

Sin embargo, este gobierno provisional no podrá satisfacer jamás las aspiraciones y necesidades más sentidas de las masas, por encerrar en su seno a sectores burgueses que se opondrán a cualquier movilización de los trabajadores en pos de un mejor nivel de vida. Las demandas de tierra, aumento de salarios, empleo, libertades políticas, etc., serán negadas por esa burguesía que exigirá grandes sacrificios al pueblo en aras de la "reconstrucción nacional".

Ese gobierno provisional no podrá ser representativo de las masas nicaragüenses, aunque en él participen un sandinista (Ortega) y un miembro del MPU (Hassán). La Liga Marxista Revolucionaria, organización trotskista en Nicaragua, mantiene que el único gobierno representativo que podría satisfacer las aspiraciones de los trabajadores, los campesinos y sus aliados sería un gobierno del FSLN y de las organizaciones obreras y campesinas; es decir, un gobierno que excluya a los capitalistas.

Según la LMR, un gobierno de esta naturaleza podría llevar a cabo las medidas más urgentes en interés de la mayoría trabajadora y campesina: la disolución de la Guardia Nacional y de los aparatos represivos, la formación de milicias obreras y campesinas; nacionalización de los bienes de Somoza y sus allegados; nacionalización de las empresas imperialistas; control obrero de la producción; reforma agraria radical, reparto inmediato de los latifundios entre los campesinos pobres; ruptura de los pactos militares con el imperialismo; un plan económico de reconstrucción orientado a abatir el desempleo y a elevar el nivel de vida de los trabajadores; convocatoria inmediata a una asamblea constituyente.

La burguesía opositora cambiará su postura "democrática" tan pronto los trabajadores y campesinos amenacen sus ganancias; por eso, el FSLN debe romper con los capitalistas y formar un gobierno basado en las organizaciones obreras, campesinas y populares.

Campesinos secuestrados en Guerrero

En el momento en que cerrábamos esta edición llegó a la redacción la información de que el día 9 de junio el ejército secuestró a cinco miembros de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) en el Ejido Bajos de la Laguna, en el Estado de Guerrero. Estos campesinos están luchando contra el caciquismo en la región. De acuerdo a la información recibida, fueron secuestrados por elementos del 49 batallón de infantería, con base en Atoyac.

Los nombres de los secuestrados son: Filiberto López Arellano, Somón López Rosas, Beatriz López Rosas, Crispín López Rosas y Juan López Rosas. Los dos últimos son menores de edad. La CCRI anunció el día de hoy que exige garantías para los secuestrados y su liberación inmediata.